

**CONSIDERACIONES FINALES**



Como hemos ido viendo a lo largo de las páginas precedentes, el yacimiento del Perengil está situado en un área geográfica de sumo interés para el conocimiento de la Cultura Ibérica debido a las investigaciones que sobre ella se han realizado, pues se han puesto al descubierto yacimientos tan emblemáticos como el Puig de la Nau de Benicarló, el Puig de la Misericordia de Vinaròs o la Moleta del Remei de Alcanar, los cuales nos permiten tener un amplio conocimiento tanto sincrónico como diacrónico de la cultura ibérica de la zona a lo largo de los cinco siglos en los cuales ésta se desarrolla. Además también nos encontramos con abundante documentación referida al momento inmediatamente anterior al inicio de la iberización debido a los niveles pertenecientes al hierro antiguo localizados en los tres yacimientos indicados, así como en el de la Ferradura de Ulldecona. Ello ha hecho de esta zona situada al sur de la desembocadura del río Ebro, una referencia obligada para conocer el desarrollo de una de las más interesantes culturas de la antigüedad mediterránea.

Al registro arqueológico que se tenía hasta ahora debemos sumar la excavación completa del yacimiento del Perengil, el cual ha resultado ser un ejemplo más de los extraordinarios yacimientos de este llano litoral de Vinaròs. Pero, aunque el asentamiento que nos ocupa es sumamente peculiar e interesante, las soluciones que nos ha ofrecido la excavación han sido más bien escasas. La propia originalidad del edificio que conforma el yacimiento en primer lugar, y el escaso registro arqueológico conseguido, han resultado ser los exponentes de una serie de interrogantes más que de respuestas. Por tanto, y a mi modo de ver la finalización de la excavación del yacimiento ha sido más un punto de partida que de llegada, un lugar de reflexión más que de solución, pues como hemos podido comprobar las preguntas en algunas ocasiones van más allá de los límites topográficos del Perengil para extenderse a la cultura ibérica en general, y será a partir de otros yacimientos y otros datos de diferentes zonas de la región ibérica que nos ayudarán a solucionarlas. No obstante, la falta de una nomenclatura unificada para la denominación de algunos de los asentamientos ibéricos, hace difícil relacionar un yacimiento con otros, es el caso de la denominación de torre, que tal y como hemos podido comprobar con este nombre se encierra una gran variedad de asentamientos, lo que dificulta en gran medida un estudio general dentro de la región ibérica. Ante ello sería de sumo interés el clarificar y unir criterios para asignar con un nombre a un conjunto de asentamientos cuyas características permitan otorgarle una función concreta.

La funcionalidad del edificio del Perengil y su articulación dentro del patrón de ocupación del territorio de la zona es quizá el caballo de batalla de este yacimiento. Ya hemos indicado nuestras variadas propuestas, ya que ante la falta de una seguridad no podemos más que ofrecer una serie de argumentos que apuntan a un tipo de función u otro. Así, tal y como hemos indicado tenemos elementos para plantear una solución funcional de carácter cultural, al modo de los santuarios

